

**CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE COLOMBIA  
INFORME DE GESTION AÑO 2024**

SEÑORES  
**CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL CCC**  
Medellín

**ASUNTO: INFORME DE GESTION AÑO 2024**

Respetados miembros del Consejo Directivo Nacional de la Confraternidad Carcelaria de Colombia, reciban un afectuoso saludo, deseando que todos se encuentren bien de salud. Para todos, gracia y paz.

En el presente informe correspondiente al primer semestre del año 2024 quiero destacar los hechos más relevantes que han contribuido al fortalecimiento institucional de la CCC.

Apreciados miembros del Consejo Directivo Nacional, reciban un caluroso saludo y mi deseo que en el año 2025 todos sus planes y estrategias sean bendecidos y alcanzados cada una por la gracia de Dios.

Del año 2024 hay muchas cosas por destacar, a pesar de dificultades vividas en algunas ocasiones hemos podido lograr cosas importantes. Cerramos el 2023 con la firma de Convenio y contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familia -ICBF, iniciando el 2024 ejecutando el proyecto bajo la firma de este convenio en la modalidad psicosocial.

Este proyecto en particular ha dejado hasta la fecha muchas enseñanzas. En los primeros meses del año se presentaron muchas dificultades, producto de la mala dirección del mismo, lo cual ocasionó que se tomaran decisiones como fue el cambio de la persona que estaba al frente del proyecto. La decisión fue tomada en un momento difícil, se nombró a la pareja Carlos Rojas y Paula Gallego, quienes han podido enderezar el rumbo y poco a poco implementar la metodología del programa Seehause que fue nuestra propuesta inicial al ICBF.

En 2024 se ejecutaron 10 meses del presupuesto aprobado, el ICBF asumió \$ 1,126,590,008, mientras que la Fundación Llevando Esperanza (FULLE) asumió \$973,002,667 para un total de \$2,099,592,674. Para 2025 se tiene presupuestado por parte del ICBF \$1,377,790,404, mientras que la Fundación asumirá la suma de \$1,213,481,835.

El incremento se da debido al aumento en la cantidad de meses en los que va a operar el programa, así mismo, se realizará compra de dotación que no se logró comprar el año anterior y en el incremento de los honorarios del personal contratado. Así mismo, el ICBF aportará valores adicionales por concepto de cumpleaños, regalos y celebraciones navideñas, extras de atención a la salud y educación de los niños del programa.

A la fecha el proyecto cuenta con un total de 27 personas contratadas y con notas positivas por parte del ICBF sobre el proceso y progreso que han tenido los beneficiarios. Tan positiva ha sido esta experiencia que hasta hace poco el ICBF ha hecho un acercamiento a la CCC para solicitar la implementación de una nueva modalidad llamada Casa Hogar, para recibir chicos que han sido víctimas del conflicto armado al ser reclutados por grupos armados al margen de la ley. Esta nueva modalidad está en proceso de iniciarse.

Como todos ustedes conocen, al finalizar el 2023 la CCC firmó convenio con MAP-OEA para prestar ayuda humanitaria a 10 prisioneros del ELN en el marco del proceso de paz con esa guerrilla. El proyecto recibió el nombre de Casa de Restauración Reconciliación y Paz, durante el 2024 hicieron parte del programa ocho (8) promotores de paz. El proyecto tuvo algunos inconvenientes debido a que MAP-OEA mantuvo el convenio hasta el mes de octubre de 2024, el mes de noviembre hubo que firmar contrato con la Embajada de Suiza, los meses de diciembre y enero los asumió Fondo paz, y lo que va recorrido de febrero y marzo lo asumirá PNUD.

En el contexto de estas incertidumbres se hizo un derecho de petición al Alto Consejero Comisionado en razón del riesgo de no tener ningún documento escrita que respalte la permanencia de los promotores de paz en la casa de restauración, reconciliación y paz. Así mismo, se le puso en conocimiento de la retirada de cuatro (4) promotores una vez se suspendieron los diálogos, sin que recibiéramos ningún pronunciamiento. A la fecha sin tener una notificación oficial se nos ha informado que los promotores abandonarán la sede al finalizar marzo.

Este proyecto contó con tres (3) empleados, durante la permanencia del programa, ejecutó la suma de \$664,902,991, los cuales fueron asumidos así: MAP OEA \$371,280,842, Embajada de Suiza \$48,321,657, Fondopaz \$108,350,492 y PNUD \$136,950,000.

Del mismo modo el contrato de arrendamiento que se firmó con MAP-OEA para la renta de la casa en Bogotá se venció el pasado 28 de febrero y a raíz de lo sucedido por la suspensión del proceso de paz con el ELN, decidieron no renovarlo.

Sobre los demás programas que opera la CCC, en el 2024 se hizo auditoría externa al Fondo rotatorio. Esta auditoría arrojó un resultado un tanto preocupante que obligó a considerar las recomendaciones del auditor, esto implicó retirar de la dirección del programa a Mónica Restrepo. La auditoría tenía como dato concluyente 4 créditos mensuales frente a una nómina superior a los 6 millones de pesos, lo cual no justifica. En reemplazo de Mónica asume Marcela Mercado cuyo empalme está en marcha.

Otro programa en crisis es Gröna Sidan, las decisiones del donante sobre el apoyo restrictivo en los últimos dos años han provocado que al día de hoy el programa se encuentre en una situación compleja. El apoyo fue condicionado a disminuir porcentajes del 100% al 25%, obligando a la CCC a buscar recursos por otro lado para suplir el porcentaje faltante. A la fecha hemos entregado una propuesta a la Fundación intentando con esto mantener el programa.

Como miembros del Consejo Directivo debemos reconocer que los programas que desarrolla la CCC son frágiles porque dependen de donantes externos. En cierto sentido esto es normal. Sin embargo, en ocasiones las crisis que llevan a una situación como la que actualmente tiene Gröna se debe a la falta de planeación de quien dirige el programa.

Hago aquí un resumen de los demás programas: Comunidad Restaurativa está cumpliendo con los objetivos esperados, es un programa que está causando un impacto en las comunidades bastante interesante. Justicia Restaurativa Juvenil viene trabajando de la mano de la Gobernación de Antioquia, es un programa que cuenta con el aval del ICBF para intervenir la población juvenil que se encuentra en los CAE, el Ministerio de Justicia ha reconocido el Manual del Viaje Restaurativo diseñado por el equipo que opera este programa. El programa Árbol Sicómoro ha cerrado el 2024 logrando todas sus metas, tienen una proyección de cubrir 70 prisiones en el 2025, y muy probablemente este programa entrará a operarse en el marco de un convenio con el INPEC que ya está en camino de firmarse.

La línea de capacitación al interior de las cárceles a través de LPP y demás cursos operan bien, pero se podría hacer mejor. Es importante que LPP se realicen de manera sistemática y que al terminar el curso las personas privadas de libertad puedan decidir si desean ser bautizados.

La Travesía del Niño ha podido mantenerse a pesar de la crisis que ha tenido PFI, el año 2024 el programa fue sometido a una auditoría cuyo resultado fue halagado por PFI, manteniendo a la CCC en el primer lugar como el de mejor desempeño. Al lado de este programa o de forma

paralela viene funcionando el de los hijos de los prisioneros, que tiene ahora un nuevo enfoque y es promover a los chicos a continuar sus estudios universitarios.

El proyecto Moringa continúa su proceso productivo, ya cuenta con productos que están en proceso de ser comercializados, y su principal patrocinador que es la compañía Escania ha confirmado su apoyo para el año 2025.

Los institutos bíblicos que vienen funcionando en 14 cárceles del país continúan operándose normalmente.

El ejercicio de planear estratégicamente el futuro de la CCC, que realizamos el año pasado tiene que ver precisamente con esto. La CCC en sus 45 años debe enfocar todo su esfuerzo en mantener las operaciones de sus programas contando siempre con el recurso humano apropiado.

Urge en la elaboración de este plan estratégico que confirmemos como lo plasmamos en el borrador de ese plan, confirmar la visión y misión actual de la CCC de tal modo que guíe la labor ministerial en los próximos años. Es preciso también identificar las prioridades estratégicas que potencialmente alimenten el desarrollo del próximo plan estratégico a 2030.

También es clave desarrollar una estrategia de personal de liderazgo diseñada para apoyar la continuidad de la CCC en el futuro, su evolución, confirmando las competencias de liderazgo, estructura organizacional, planeando estratégicamente la sucesión.

En esta competencia tenemos un socio estratégico importante que ayudamos a crear, se trata de la Fundación Llevando Esperanza quien está aportando recursos importantes para ayudar a la CCC a ser más competitiva a futuro. Esto implica una estructura organizativa y la vinculación de personal clave que ayude a fortalecer financieramente a la CCC en el futuro inmediato. En tal sentido las recomendaciones de Tobías es que la CCC busque contratar una persona experta en finanzas, encontrar un Director de Operaciones adecuado, el cual ha sido esquivo.

En ese ejercicio fue que encontramos a la profesional Maritza González que al ser entrevistada para el cargo de Director de operaciones, planteo la propuesta de realizar un diagnóstico sobre el estado actual de la CCC, esto encaja muy bien con el ejercicio que se hizo a final del año 2024 sobre la planeación estratégica de nuestra organización para los próximos años.

Maritza es profesional en negocios internacionales, tiene 13 años de experiencia en el análisis y generación de estrategias de valor que optimizan los procesos empresariales, es además especialista en transformación digital de empresas y tiene amplia experiencia en el desarrollo de implementación de estrategias administrativas y de mercadeo.

Realizar este diagnóstico ayudará a conocer que tanto conoce la gente a la CCC, pero también conocer la opinión de la gente que trabajan o sirven en la organización. Cuál es la imagen de la CCC frente a la opinión pública, que tanto saben de lo que hacemos. Por esa razón ustedes como Consejo Directivo recibieron un cuestionario, que tiene como objetivo evaluar el desempeño de este Consejo en diferentes áreas claves de la CCC.

También informo a este Consejo que internamente se han hecho algunos nombramientos y salidas. Jeins Durán dejó de ser el director Operativo al presentar su renuncia por asumir un nuevo proyecto que llevará su historia al cine, Jeins continuará colaborando con nosotros de manera voluntaria. Marta Cecilia Cuartas quien estaba con el programa de Casa Restaurativa Juvenil en el área de talento humano, asumió la dirección de recursos humanos para toda la CCC, Luz Ester Jiménez quien estuvo al frente de recursos humanos asumió un nuevo cargo que creamos, se trata de la parte jurídica. Está al frente de la coordinación jurídica de la CCC.

Continúa el proceso del proyecto de investigación entre PFI, la Universidad de Pepperdine, el INPEC y la CCC. Hemos atendido dos (2) grupos de posibles donantes para este proyecto, en ambas ocasiones hemos contado con funcionarios del sistema de prisiones y del Consejo de Medellín. Ahora pasaremos a otra etapa que se debe ejecutar a partir de 2026, se está en la búsqueda de un Director para el Centro de Excelencia, y el equipo que lo acompañará.

Así mismo debo informar que PFI ha decidido trasladar la oficina regional para Colombia, eso quiere decir, que habrá nuevo director regional, la actual directora Regional Dorestela Medina lamentablemente no podrá continuar en la dirección debido a dificultades de salud de su señora madre, y a la situación política que ha vivido su país, lo cual pone en riesgo su seguridad. A partir del presente año habrá una transición para establecer en la sede de la CCC el funcionamiento de la oficina Regional para América Latina.

Una vez más tenemos que agradecer a Dios por su bondad y gracia para con la Confraternidad Carcelaria de Colombia, el pasado 10 de octubre recibimos reconocimiento otorgado por el Concejo de Medellín en la distinción San Juan del Corral en nota de estilo por el apoyo invaluable que le damos a las personas privadas de su libertad, han reconocido el trabajo del Consejo Directivo y el liderazgo que durante 45 años ha logrado transformar las vidas de personas privadas de libertad e impactado a pospenados y sus familias.

El INPEC también hizo reconocimiento al desempeño de mi labor por defender y luchar por los derechos humanos de la población privada de libertad.



# Confraternidad Carcelaria de Colombia

FILIAL PRISON FELLOWSHIP INTERNATIONAL

Personería Jurídica 1483 de Minijusticia

*Más allá del crimen y castigo*

Finalmente quiero recordarle al Consejo Directivo la celebración de los 45 años de la CCC que realizaremos Dios mediante en este 2025. Probablemente la fecha será a final de octubre o principio del mes de noviembre en la ciudad de Medellín.

Damos gracias al Señor por su amor y su fidelidad y por permitirnos cerrar el 2024 con nuevos proyectos. Esperamos y confiamos en su provisión para cumplir con todos los objetivos en este 2025.

Cordialmente,

LÁCIDES HERNÁNDEZ ALVAREZ  
Presidente CCC

Calle 74 N° 70 - 125 Sector Pilarica - El volador  
Medellín - Colombia  
Telefax: + 57 (4) 5407370  
E-mail:[info@pfcolombia.org](mailto:info@pfcolombia.org) / [admon@pfcolombia.org](mailto:admon@pfcolombia.org)  
[www.pfcolombia.org](http://www.pfcolombia.org)

Prison Fellowship International  
Confraternidad Carcelaria Internacional  
Fraternite International des Prisons  
Post Office Box 17434 Washington, D.C  
[www.pfi.org](http://www.pfi.org)